

Tema: Política Legal

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Sección 504) son tres leyes fundamentales que garantizan el acceso equitativo a la educación, el empleo y a la comunidad. Estos mandatos federales guían las decisiones de adaptación a través de conceptos clave como "comunicación eficaz", el "proceso interactivo" en la toma de decisiones para los recursos adaptables y la "experiencia subjetiva" de un individuo con una discapacidad.

Las políticas y los procedimientos sólidos también pueden ayudar a las personas sordas a tener las mismas oportunidades de acceder a una amplia gama de oportunidades. A través de la planificación proactiva, una organización puede reducir los obstáculos para que las personas sordas accedan a entornos postsecundarios.



Este documento fue desarrollado bajo una subvención financiada en conjunto a través de la Oficina de Programas de Educación Especial y la Administración de Servicios de Rehabilitación del Departamento de Educación de EE.UU., # H326D160001. Sin embargo, los contenidos no representan necesariamente las posiciones o políticas del gobierno federal.

nationaldeafcenter.org